

la RUPTURA DEMOCRÁTICA y las movilizaciones de masas:

Una vez más volvemos sobre el problema político central de nuestro país: sobre el tránsito de la dictadura a una sociedad democrática, de cómo entendemos ese tránsito los comunistas, y el papel que deben jugar la clase obrera y los sectores populares en la transformación efectiva de la sociedad.

En primer lugar, qué es la Ruptura democrática, por qué proponemos esta solución política y por qué se diferencia drásticamente del continuismo reformista que intenta llevar a cabo el Régimen.

Ruptura democrática significa romper con las instituciones dictatoriales; romper con las Cortes, con el Consejo Nacional del Movimiento, con el Consejo del Reino, con los Sindicatos Verticales, con la legislación represiva, etc. Romper con las instituciones que han hecho y hacen posible la dictadura, con los pilares que la sustentan, porque en su creación y mantenimiento sólo se justifican para impedir el ejercicio de las libertades democráticas.

La reforma es un intento de transformar esas instituciones dictatoriales, de hacerlas menos feas, y esa reforma se intenta desde el Poder. Un poder que se caracteriza por ser la combinación de reformistas y bunker, que emprende la contradictoria tarea de transformar una dictadura desde arriba, desde el propio régimen, consultando a las Cortes antidemocráticas su opinión sobre los pasos y características de nuestra futura democracia. Esto sería una contradicción si de verdad pensáramos que la reforma puede traer la democracia al país. Precisamente ésta es una de las pruebas más concluyentes de que los reformistas intentan realmente escamotear la democracia, montar una comedia para conjugar democracia y franquismo. Cuando desde los órganos de poder de una dictadura se intenta casar dictadura con democracia, el resultado es la misma dictadura con otro nombre, con un nuevo perfume.

La única garantía de democracia es la ruptura. No sólo a través de romper con el pasado dictatorial, sino con un programa democrático, para que los españoles puedan decidir su futuro. De lo que se trata es de anular las leyes e instituciones fascistas y de reemplazarlas con una legislación democrática provisional. De romper con el Sindicato Vertical para establecer la libertad sindical. De conseguir las libertades políticas para todos los partidos sin exclusiones; la libertad de todos los presos políticos y la vuelta de los exiliados; la libertad de prensa de expresión, de reunión, asociación, etc. Y es sólo en este marco democrático donde el pueblo español decidirá su futuro; con plena soberanía y en un clima de libre información y pleno conocimiento de las distintas alternativas políticas que se le ofrecen: nuestro pueblo elegirá una Asamblea Constituyente, unos representantes para discutir y elaborar la Constitución y las leyes que regirán nuestra vida democrática.

En ese momento se dará por terminado el período de transición. El

Gobierno provisional de amplia coalición integrado por auténticos representantes de todas las clases sociales y grupos políticos que quieran el establecimiento de la democracia, habrá tenido la misión de implantar y hacer respetar las libertades democráticas y de garantizar el cumplimiento de las elecciones constituyentes. El Gobierno provisional está para romper con la dictadura e iniciar el camino de la democracia, y, cuando el pueblo haya expresado su decisión en las urnas, desaparecerá.

Lo verdaderamente democrático es que el pueblo decida en libertad su futuro sin intérpretes o representantes ficticios. Será sólo en la libertad cuando tenga sentido un referéndum sobre la forma del Estado. El pueblo español sólo puede pronunciarse por la República o la Monarquía en un ambiente democrático. Cualquier referéndum o consulta popular en una situación de falta de libertades, como pretende hacer el reformismo, se convierte necesariamente en un plebiscito, en una mascarada de la que han hecho uso a lo largo de la Historia los dictadores de todo tipo sin que por ello consiguiesen legitimar su dictadura. Los comunistas no tenemos ningún problema en que se presenten a elecciones los representantes del Régimen, los

ultras que han negado siempre de hecho y de palabra, la democracia, y los reformistas - que nos la quieren escamotear. Es más, nos gustaría que se sometieran a la voluntad popular, que argumentaran en igualdad de condiciones con el resto de los partidos, y así demostraran su verdadero apoyo popular y el carácter que ha tenido la dictadura franquista.

La ruptura democrática significa, pues, romper con la dictadura y devolver la palabra al pueblo. Pero, para que esto pueda materializarse y hacerse políticamente viable han de darse dos condiciones indispensables: la unidad de la oposición en base a estos planteamientos y las movilizaciones de masas.

Coordinación democrática - representa hoy el planteamiento unido de la oposición en base a la ruptura democrática pactada. Su unidad y firmeza son indispensables en estos momentos. El Régimen sabe que la única posibilidad de llevar a cabo su programa es contar con el apoyo de sectores políticos y sociales suficientemente amplios como para dar credibilidad a la reforma. Serán absurdos los proyectos de Fraga si los lleva a cabo contando sólo con la colaboración de su equipo ministerial

al y la pasividad de sectores sociales cada vez menos numerosos. Por eso intentan el apoyo popular con un referéndum y la división de la oposición a base de flirtear con representantes de diversos grupos de Coordinadora, mientras que otros son encarcelados. Y precisamente por eso es indispensable la unión y la ampliación de C.D. Si algún partido negociara la minidemocracia con el Reformismo se convertiría en un muñeco del Régimen que lo utilizaría a placer. Unidad de la oposición es fundamental para aislar al Reformismo y obligar al poder a negociar la ruptura democrática como única salida a la situación.

La segunda condición para la ruptura es la movilización de las masas. En estos momentos la pasividad sólo beneficia a las maniobras reformistas, al Poder. Si el pueblo español permanece callado, esperando que concedan desde arriba los derechos con cuentagotas, de una forma discriminada, a voluntad de las clases dominantes, se estarán consolidando unas formas políticas que sólo van a beneficiar a aquellos que se las regalan tan generosamente. El apoliticismo y las mayorías silenciosas sólo han servido para justificar la falta de libertades. Pero e-

-2-

Las libertades es más difícil negarlas cuando las exige un verdadero clamor popular. Será sólo entonces cuando la ruptura, y su expresión política unitaria, tengan verdadero significado, y se pueda negociar con una correlación de fuerzas favorable. Incluso si no existiese Coordinadora Democrática, la misma acción de las masas haría que apareciese como una necesidad y como expresión política de esta necesidad.

Actualmente esto se está viendo con una claridad meridiana. Cuando todo un pueblo se pronuncia activamente por la amnistía, difícilmente convencerán las reformas que no incluyan la amnistía. Desde el momento en que los trabajadores rechazan de plano el Sindicato Vertical y pidan en la práctica un Sindicato Obrero y Unitario estará superado ya, políticamente, cualquier intento de reforma o división sindical. Y esto, está ocurriendo ya. Todo lo que no sea hacer política activa por parte de la clase obrera, tomar el protagonismo de la situación, es dejar que haga su política el reformismo y la burguesía. No hay término medio en las actuales circunstancias. La única salida democrática es la ruptura, y ésta no se dará sin un pronunciamiento popular, sin un apoyo efectivo de las ma-

4-

sas a esa alternativa. De lo contrario la ruptura será papel mojado a pesar de la habilidad política de los componentes de Coordinadora Democrática.

Por ello, nuestro Partido mantiene la política de la "acción democrática nacional", porque los derechos sólo se consiguen conquistándolos en la lucha. La cuestión no es la de llevar razón, sino la de tener una correlación de fuerzas favorable. Y los comunistas nunca hemos concebido la "A.D.N." como un despliegue de violencias. No es ningún complot ni entraña ninguna amenaza para las personas, ni para sus bienes, ni para la seguridad del país. Será un gran movimiento ciudadano en demanda de la amnistía y las libertades, una gran acción responsable que haga oír la voluntad democrática de la nación.

La libertad es reclamada por centenares de miles de obreros en huelga, pueblos enteros en manifestaciones pacíficas, pronunciamientos de sectores profesionales. Acciones de la pequeña burguesía, de los comerciantes, agricultores, funcionarios públicos, asociaciones de barrios y centros culturales. Autoridades eclesióásticas, catedráticos, profesores. Hay hasta ayuntamientos que se pronuncian por la amnistía. La clase obrera, con su acción decidida y responsable consigue cada día más adhesiones en favor de la demo-

cracia. Y cuando aparece la violencia, ésta viene invariablemente por parte de la policía y el Gobierno. Es el poder el que reprime las manifestaciones pacíficas, el que despide a los trabajadores en huelga, el que envenena los conflictos laborales con su cerrazón, el que encarcela a los representantes democráticos y el único responsable de los asesinatos de Vitoria, Montejurra, de la masacre de Aranjuez, etc. El pueblo no provoca a la policía sencillamente porque no le interesa. Es todo un pueblo quien tiene que pronunciarse y actuar y está claro que un clima de violencia no favorece esa actuación. Favorece por el contrario, la existencia de la mayoría silenciosa, de la mayoría enmudecida.

Sólo con una acción responsable de todo el pueblo español y con una política clara y sin vacilaciones de Coordinadora Democrática podremos conquistar la democracia en nuestro país.



el futuro SINDICAL

Si en el campo político son dos las salidas a la actual situación: Ruptura democrática o Reforma política, de rebote el campo se mueve ante estas dos mismas alternativas, puesto que un cambio político como el que se ventila en nuestro país tiene repercusión en todos los órdenes de la vida nacional. Si triunfa políticamente la Reforma, los trabajadores tendremos muy pocas posibilidades de conquistar la libertad sindical, y la división sindical estará prácticamente consagrada.

Hacer creer a los organismos internacionales que la O.S. española ya cumple los requisitos legales para ser homologada al resto de Europa.

Promover y ayudar en todo lo posible con su gran aparato burocrático a que cristalice la idea de división sindical tan ansiada por los empresarios.

Contener la creciente lucha de la clase obrera que va tomando definitivamente conciencia de la necesidad de conquistar su propio sindicato de clase, junto con los demás derechos sindicales de reunión, expresión, manifestación y huelga.

Porque en el fondo si no conseguimos la ruptura sindical será porque los trabajadores no hemos estado a la altura que exigían las circunstancias políticas, y los cambios nos vendrán impuestos por arriba, con los ritmos y condiciones que impongan desde el Poder que en ningún momento beneficiarán a la clase obrera.

REFORMA SINDICAL || Está representada por Martín Villa y Socías Humbert. Es un intento de controlar el necesario cambio sindical, de tal forma que los trabajadores participen lo menos posible en ese proceso, cuyo resultado final sería lavar el desprestigio que ha conquistado la Organización Sindical entre los trabajadores españoles, haciendo los retoques necesarios para:

En definitiva se trata de controlar el cambio por arriba. Todavía no se sabe si esto lo intentarán a través de su anunciado Congreso Sindical (verticalista), o a través de formas menos "populares" y peligrosas. De lo que sí podemos estar seguros es de que lo van a intentar (y lo conseguirán si los trabajadores no lo impiden).

Y aquí nuevamente toman la iniciativa de regalarnos la libertad sindical aquellos que siempre la han negado, y han tenido cuarenta años para demostrarlo sobradamente. Hombres como Martín Villa, que no deja de ser un ministro del Gobierno en el Poder, y demuestra a quién representa cuando se dedica a lanzar la idea del "pacto social" a los cuatrosientos.

Las clases trabajadoras no caerán en una trampa tan burda. Los trabajadores conocen el Sindicato Vertical y saben que es imposible que de ahí salgan reformas democráticas, de algo que ha sido siempre una asociación antiobrera, una entidad gubernamental en la que están encuadrados obligatoriamente trabajadores y empresarios, (para desgracia de los primeros), a la que pagamos unas cuotas también a la fuerza con descuento automático de nuestras nóminas.

Y hemos comprobado que estos "sindicatos" nunca han servido para defender nuestros intereses, sino para cortar, dividir y reprimir nues-

tras luchas. Y cuando el nuevo movimiento obrero se decidió a participar en las elecciones sindicales, la burocracia sindical recurrió a toda suerte de trampas, desde establecer cargos natos para no pasar por las elecciones de base, hasta la formulación de expedientes sindicales para desposeer de sus cargos a los representantes más combativos.

Por tanto, no nos puede extrañar que desde la actual organización sindical, y con los reformistas a la cabeza, se propongan llevar a cabo una reforma sindical antiobrera. Intentarán dividir a los trabajadores ayudando al establecimiento, como mal menor, de distintas centrales sindicales, y esta es la política que interesa a la burguesía, porque de esta forma los trabajadores estaremos divididos y habremos perdido la única razón de nuestra fuerza. Es casi seguro que en una situación de división sindical, los empresarios crearán o financiarán centrales sindicales patronales, (con nombres muy sugestivos), o al menos ayudarán a aquellas que acepten sus condiciones.

RUPTURA

SINDICAL La reforma y la división sindical sólo se llevarán a cabo si los trabajadores no lo evitamos. Reforma o Ruptura. Eso dependerá, en una sociedad de clases como la nuestra, de la correlación de fuerza entre esas clases. De nada sirve que la razón esté de parte de los trabajadores.

La ruptura sindical no puede producirse sin ruptura política. Sólo lo construiremos los trabajadores un

Sindicato libre, unitario y democrático en una situación de plenas libertades, y éstas no llegarán si no luchamos decididamente por conquistarlas.

Ruptura sindical significa romper con el Sindicato Vertical. Superado este obstáculo podrán los trabajadores decidir si se organizan cómo y dónde lo hacen. Los comunistas saludamos y apoyamos la alternativa lanzada por Comisiones Obreras de celebrar un Congreso Sindical Constituyente para decidir el futuro sindical. Este Congreso sólo puede celebrarse en las libertades democráticas, después de la ruptura. Será ahí donde todos los trabajadores de todas las empresas del país puedan celebrar asambleas masivas para discutir sobre el futuro sindical, sobre la unidad, sobre las formas y características de la central sindical unitaria de todos los trabajadores. Y podrán elegir democráticamente representantes que gocen de la confianza de todos, que defenderán en ese congreso las posturas discutidas y aprobadas por todos.

Sólo de esta manera se podrá construir la Unidad Sindical a partir de las tendencias sindicales que existen hoy en España, y es así como habrá que resolver el

problema del patrimonio que durante los últimos años ha ido formándose con las cuotas de todos los trabajadores.

Comisiones Obreras, el movimiento que ha encabezado la inmensa mayoría de las luchas de los trabajadores durante la dictadura propone un Congreso Sindical Constituyente, libre y en las libertades, plenamente representativo de todos los trabajadores españoles como única forma de llegar a la Unidad Sindical. Aquel que no quiera someterse a la libre decisión de los trabajadores no puede ser merecedor de su confianza.

En beneficio de la unidad sindical, los comunistas saludamos las alternativas unitarias de CC. OO. La existencia y consolidación de CC.OO. es la mejor garantía de Unidad. Esto también lo sabe el gobierno que ha prohibido la Asamblea de dos mil delegados de Comisiones de todo el país que se celebrará a finales de este mes. Y lo hace el mismo gobierno que permitió celebrar el congreso de la U.G.T. Maniobras que intentan dividir a la clase obrera parten de los empresarios, del Régimen y del Sindicato Vertical. Esta es una buena prueba de que por el camino de la unidad vamos hacia adelante.

reforma sindical: DAR PASO A UNAS REFORMAS ENCAMINADAS A CONSAGRAR LA DIVISION SINDICAL

ruptura sindical: TODOS LOS TRABAJADORES DECIDIRAN EN ASAMBLEAS Y CONGRESO SINDICAL CONSTITUYENTE EL futuro sindical.



La represión de los reformistas:

De manera inequívoca la situación política de nuestro país en los actuales momentos viene caracterizada por el cambio político.

Un Régimen dictatorial, oligárquico y corrompido se hunde.

Y todo esto a pesar de los reformistas del Gobierno no tipo Fraga, que pretenden

diendo dar una sensación de democracia, continúan en realidad la política de represión que ha caracterizado a la dictadura durante los últimos cuarenta años. Como muestra tenemos los recientes acontecimientos de Vitoria o de Aranjuez, las torturas de la brigada político-social y de la Guardia Civil, el encarcelamiento de miles de tantos demócratas, La declaración de materia reservada sobre los malos tratos de la



La clase trabajadora y el Partido Comunista de España no rehuamos nuestras responsabilidades y estamos dispuestos a enfrentarnos, y a — convertir, esta situación — en una perspectiva totalmente diferente a la actual, a briendo paso en estos momentos a la instauración de un régimen de libertades democráticas y avanzando mañana en la construcción del socialismo en la libertad y el pluralismo.

policía significa encubrir y hacer aún más impune la represión.

El caso del atropello represivo de la Compañía Telefónica Nacional de España, que atenta contra el conjunto de la clase trabajadora, despidiendo de forma masiva a los representantes de los trabajadores que encabezaban la candidatura UNITARIA Y DEMOCRÁTICA en las pasadas elecciones sindicales, es una demostración de la política unitaria que hacia los trabajadores es tá dispuesto a seguir el Gobierno y este Régimen.

dos forzosos, (46, muchos de los cuales son despidos camuflados), que pretende llevar a cabo la Telefónica, no debemos, no podemos permitirlos. La lucha de los — compañeros de Telefónica contra estas medidas represivas simbolizan y representan en estos momentos la pugna que mantiene el conjunto de la sociedad y la clase obrera en primera línea, contra el bunker, contra los intentos continuistas y reformistas, por la libertad y por la democracia, por lograr imponer en nuestro país un clima de convivencia que supere los efectos de un enfrentamiento ya pasado y abra a todas las fuerzas sociales y políticas la posibilidad de contrastar entre el pueblo sus alterna

Los despidos, (51), trasla-

Lee y discute el MR

tivas, sus ideas y sus planteamientos políticos.

El gobierno juega en estos momentos con la permisividad para unos y la represión selectiva para otros. Ahí está el ejemplo de tres miembros del Comité Ejecutivo de nuestro partido: la detención de Santiago Alvarez, la petición de 18 años de cárcel para Simón Sanchez Montero y el juicio del 1º de julio contra Romero Marín.

En Banca, las sanciones impuestas por el Banco Popular Español a los enlaces sindicales expedientados consisten en un traslado a Cañaveras, (Las Hurdes, Cáceres) al Secretario de la Junta Sindical, Antonio Hernández, y tres sanciones económicas a los otros compañeros. Según ha manifestado la empresa, su intención era trasladar o despedir a los cuatro luchadores. Si se ha visto obligada a desistir, ha sido gracias a la presión de las Asambleas de Trabajadores, a los actos de solidaridad del sector y al pronunciamiento en contra desde todos los puntos de España.

Pero la sanción de traslado supone prácticamente un despido. Alejar a un hombre representativo de sus compañeros, desterrarlo a una zo-

na perdida de nuestra geografía, es una medida despótica e ilustrativa del poder que en este país disfruta la patronal, a quien benefician las leyes. Se desconoce todavía el día en que se llevará a cabo el juicio ante Magistratura. La lucha unida de todos los trabajadores aún está a tiempo de impedir el traslado de Antonio Hernández.

Pero la represión en nuestro sector no para ahí. El Banco de Madrid ha despedido a una compañera luchadora; en el Banco de Santander, un compañero detenido a raíz del 1º de mayo, es igualmente despedido por faltar tres días al trabajo. En el Banco de Bilbao de Barcelona otro trabajador está pendiente de despido por defender el derecho de información. Como trabajadores de Banca no podemos quedar parados ante esta ofensiva que los banqueros están lanzando contra todo el Movimiento Obrero.

Tampoco podemos continuar -- permitiendo que se cargue sobre nuestras espaldas el resultado de la crisis económica. Que mediante el incesante aumento del coste de la vida, compaginado con una política de congelación de nuestros salarios, paguemos las consecuencias los que no tenemos ninguna participación en las decisiones que el Poder político y económico ha venido adoptando en los últimos años.
(PASA A LA PAG. ANTERIOR)

Lee y discute el MB

10 ptas.